

Guayaquil, 20 de Mayo del 2008

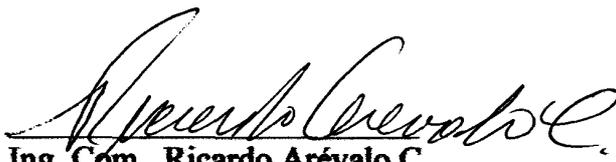
Señores
Junta General de ACCIONISTAS de la compañía
SETIEMSA S. A.
Ciudad.

Informe del comisario:

He revisado y analizado los Estados Financieros, de la compañía, arriba indica, al 31 de diciembre del 2007; estos Balances son de responsabilidad de la administración de la compañía, nuestra responsabilidad es una opinión basada en nuestra auditoria. La revisión fue hecha, para tener la certeza, que dichos ESTADOS FINANCIEROS, contienen datos y cifras que son las correctas.

En nuestra opinión dichos Balances, presentan razonablemente; todos los aspectos importantes, la posición financiera, y los resultados de las operaciones, en este ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2007, en este periodo, SI habido INGRESOS como lo demuestra el Estado de Resultados elaborado; los demás esta de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


Ing. Com. Ricardo Arévalo C.
Comisario

